

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, 12 mes.	1 25
Fuera, trimestre.	4
Extranjero, semestre.	15
Número suelto.	5
Número atrasado.	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... a 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. a 25
 En tercera plana, (sección anuncios). a 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Escuelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Feliciano Gutiérrez Sanz

Falleció en la villa de Olmedo (Valladolid) el día 6 de febrero de 1917
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

B. I. P.

Su esposa doña Lorenza Martín; hijo D. Daniel (farmacéutico de esta capital); hija política doña María García López; nietos Josefina, José, Teresa y Carmen y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará a las diez de la mañana del día 9 del corriente, en la parroquia de San Juan de esta ciudad, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Avila 8 de febrero de 1918.

No se reparten recordatorios.

La contienda electoral en Piedrahíta

Las detenciones llevadas a cabo durante los pasados días por orden del señor Gobernador civil de esta provincia, conduciendo entre la fuerza pública hasta su despacho del Gobierno o a la Cárcel provincial, a dignísimas personas del partido del Barco y a prestigiosos diputados provinciales de dicho distrito y del de Piedrahíta, han comenzado a producir sus naturales y lógicos resultados entre las hidalgas, honradísimas y nobles gentes de aquella hermosa región.

Las noticias indignas que por varios conductos recibimos, ponen de manifiesto el estado de indignación en que se encuentran aquellos pueblos, ofendidos por una autoridad que, olvidando no solamente los deberes que ella le impone si no hasta elementales deberes de cortesía, atropella con órdenes draconianas los derechos de los ciudadanos y trata de imponerse a éstos por el procedimiento del terror figurándose sin duda que ha trasladado sus dominios a los antiguos Gobiernos de Siberia o que la provincia de Avila se ha convertido en alguna de aquellas regiones de la China sometidas al feudo de autoritarios mandarines.

Pero si tal cosa ha podido entrar en el cerebro del representante del Gobierno que más lo parece de la Liga Regionalista Catalana, debe proceder a desecharlo inmediatamente y percatarse con sereno juicio de que en Castilla somos hombres a los cuales ni se veja, ni se escarnece, ni se humilla y que todavía corre por las venas de los abulenses la sangre indómita de aquellos hidalgos españoles que supieron morir con heroísmo antes que vivir humillados.

El Gobernador debe comprender que no puede imponerse a un distrito el candidato que convenga a la minoría de los electores del mismo, con el exclusivo y único objeto de satisfacer, algunos de éstos sus reprobables y miserables deseos de medio personal y de saciar quizás bajas pasiones de venganzas personales. No. El distrito de un representante en cortes debe mirarse con alguna mayor consideración, permitiendo que sus elec-

tores emitan libremente el sufragio por la persona que consideren más conveniente; sin presiones del gobierno, como prometían los señores catalanistas de la renovación; sin violencias absurdas propias de un país civilizado y sin inicuos atropellos a los habitantes de los pueblos que le constituyen.

Nosotros sabemos que los miles de electores que el dignísimo candidato don Jorge Silvela cuenta en su distrito no están dispuestos en modo alguno a consentir que con atropellos, amenazas ni violencias se les arrebate el acta de Diputado y con ello se satisficiera la jantipatriótica aspiración de desprestigiados republicanos de aquel distrito, cuyo fracasado caudillo, conviértelos ahora en regionalistas como antes les vistió de liberales según va conviniendo a sus particulares fines.

Nosotros alentamos a esos miles de votantes, que son los más y los mejores a persistir en su gallarda y dignísima actitud propia de los pueblos viriles que tienen conciencia de su deber y que saben ejercitar sus actos de ciudadanía.

Nosotros ayudaremos a esa noble empresa; el espíritu de toda persona honrada estará junto a esos hombres dignos y la justicia humana y la divina harán responsables de los desagradables sucesos que ocurran a los representantes del Poder que por su tenacidad en lograr causas imposibles empujan a los pueblos hacia la violencia y el desorden.

El distrito de Piedrahíta-Barco pide solamente que el Gobierno observe la mayor sinceridad en la contienda, no consintiendo presiones del Gobernador ni llevándolos a la época terrorista y que cada candidato utilice los medios lícitos de que pueda disponer para lograr su triunfo.

Creemos que no puede pedirse menos, ni cosa de mayor justicia.

El profesorado en las Academias militares

Con el objeto de animar la renovación de los profesores de las Academias militares por efecto del turno forzoso de destinos para Baleares, Canarias y África y teniendo en cuenta la clase de ser-

vicios que presta el personal en los territorios de España en África, debido a las especiales circunstancias que en ellos concurren, se ha dispuesto lo siguiente:

A los jefes y oficiales que siendo profesores de las Academias militares les correspondía en lo sucesivo prestar sus servicios en Baleares y Canarias, se le excluirá temporalmente de este servicio.

Si durante la exclusión temporal les correspondiera a dichos jefes y oficiales ser baja en las Academias, por ascenso al empleo inmediato o por cumplimiento del plazo máximo prefijado, dicha exclusión temporal se hará definitiva, si bien seguirán sujetos en lo sucesivo a las disposiciones generales que rigen para los empleados.

Los que cesaren por otras causas distintas que las expresadas, serán obligados a prestar los servicios que determinó la exclusión temporal, entrando para ello en el turno forzoso de destino, a partir del mes siguiente al de su cese.

TORNEOS ELECTORALES

Se ha retrasado algunos días mi segunda salida por el distrito de Arévalo, esperando dejasen de caer sobre sus pacienzudas espaldas señores de nuevos candidatos a diputados.

¡Y como granizo sobre abarbu van rebotando todos ellos para descender al suelo del olvido y del desprecio!

¡Pero qué se habrán figurado los mangoneadores del tinglado electoral?

Está visto. Lo que se trata es de buscar que haga sombra al Sr. Amat, y hasta el presente, con cuantos han topado resultan o muy bajos para que la sombra proyectada eclipse la figura del ex subsecretario de Gracia y Justicia, o de escasas luces para poder neutralizar la que el Sr. Amat ha reflejado con sus actos durante una vida consagrada al trabajo, en las nobles profesiones de la milicia y la abogacía que abrazara, y a mirar por los intereses del distrito que tantos años representó en las Cortes.

Primeramente; de un mitin que se celebró en Arévalo en el mes de enero o mejor dicho, del banquete que le siguió salió flotante sobre los espumosos licores que las drogas convierten en aparente Champan la candidatura de un farmacéutico del terreno; pero muy pronto comprendió éste que sus comilitones le llevaban camino del desastre, y se acordó de aquel famoso compañero suyo que se anunciaba: Siempre en su farmacia; y a la rebotica se volvió.

Después vinieron los Zancajos, los Bajos, y... los Rodríguez no merecen que se les mencione.

Y a propósito del referido mitin algo importa decir, antes de pasar más adelante.

Se anunció, como algún otro después, llamándole regional. Muy bien nos suena el nombre, y ¡jalál que el espíritu del verdadero regionalismo despertara en los caetellanos, hasta lograr reconquistar los fueros y privilegios que a Castilla arrebataron. Pero realmente de regionalista no tuvo más que el nombre.

Personas extrañas al país le prepararon con fines provechosos al suyo, en él hablaban un D. Basilio Alvarez de cuya historia no quiero acordarme, aunque sea de los que se visten por la cabeza y se desahuden por los pies, y... ¡no me tomen Uds. por anticlerical! se presentó

en escena hasta un presidente ambulante de un sindicato socialista, en el que el público vió la personificación de las ideas redentoras que quieren salvar al país. Toda una comedia. El lenguaje que emplearon los respectivos oradores, chorreaba sangre por todas sus palabras; así es, que más que regional pudiérase llamar al pretencioso mitin sanguinario o sanguinario.

Un señor hubo que al dirigirse a unas cuantas arevalenses que se hallaban dando testimonio de ser hijas de Eva, muy señoras mías, se permitió compararla a la Virgen Santísima en el Calvario, y el Sr. Alvarez las encargó que bordaran el estandarte que simbolizase el espíritu del mitin, estampando en él cabezas humanas cortadas y chorreando sangre. ¡Supongo que las señoras cerrarían sus tiernos ojos y tapanían sus delicados oídos, horrorizadas con tanta sangre!

¡Por los clavos de Cristo señores míos. No se les vuelva a ocurrir el comparar a unas señoras, por muy respetables que sean, que ocupan un palco de teatro durante un mitin celebrado para despertar odios y rencores, con la Madre de Dios, a quien jamás se la vió más que en su casita de Nazaret y tras de su divino Hijo en el Calvario, en actitud pasiva y dolorida.

Únicamente el calor de la improvisación y la falta de costumbre de hablar y presentarse en un público, pudo hacer que cometiera tamaño atrevimiento y profanación.

El dulce nombre de la Virgen que es de ternura, de delicadeza, de amor y santidad déjenle para pronunciarle cuando la vea y se encomiende a Ella, como madre de todos que es; pero en semejantes espectáculos... ¡por Dios! señores, sean más reverentes para con la Virgen de las Angustias, patrona de los arevalenses.

El Sr. Zancajo estuvo acertadísimo y oportuno cuando dijo que él únicamente se ofrecía a ser candidato a diputado, si por un plebiscito le acordaba la mayoría del distrito.

Me parece que nadie podrá tacharle de exigente, de temerario en sus empresas, ni de falta de sentido práctico.

Por que dicho en otros términos, fué decir, que él abría la boca para que los electores le introdujeran la breva, que el cluparía que debía de su cuenta.

¡A buena parte viene a pescar truchas a bragas enjutas!

A. Tizano Candela.

Los modernos piratas

Su cobardía ante los valientes.—Su arrogancia ante los débiles.—Violadores de correspondencia y secuestradores de marinos.

EL PROLOGO

Tu dudarás, lector, pero es cierto. No es ninguna comedia de magia, ni narración folletinesca como aquellas que escriben los plumíferos aliados sobre el supuesto espionaje alemán.

Nada invento. Te citaré nombres para que puedas comprobarlo. Desearía que te tomaras la molestia de hacerlo, y quizás mis palabras te parecerían dulces al calificar el proceder de los aliados para con España. Francia e Inglaterra abusan de nuestra paciencia. No les basta robarnos nuestros buques mercantes, cargados de mineral, intentar romper el

bloqueo y ponerlos a tiro de la justicia alemana para que los castigue como a beligerantes, sino que quieren interrumpir nuestro tráfico neutral y de cabotaje. Los aliados, que no saben qué hacer de su armada inactiva e inútil, ante la actividad submarina, que ni pueden guardar sus costas ni proteger sus convoyes, se entretienen en fastidiar a los buques españoles que no hacen ni quieren hacer contrabando de guerra.

Innumerables son los atropellos cometidos a bordo de nuestros grandes trasatlánticos. El «Reina Victoria Eugenia», el «Infanta Isabel de Borbón», de la Compañía Trasatlántica; el «Infanta Isabel», de Pinillos; el «Montserrat», el «Alfonso XIII», los buques de «La Islaña Marítima», los mismos que les traen municiones y víveres a Francia, todos absolutamente todos, son detenidos en aguas neutrales, y violada su correspondencia, y hechos prisioneros parte del pasaje, que en aquel momento no están a bordo de un buque, sino en tierra española.

En el Ministerio de Estado seguramente, en un desván, lleno de polvo encontraríamos las reclamaciones cursadas por las compañías navieras, sobre injustas demoras que han sufrido sus buques a causa de arbitrarios registros efectuados por los marinos de buques de guerra aliados, llevándose las más de las veces el navío a Gibraltar exponiéndole a que un submarino lo confundiera con un buque mercante enemigo, le eche a pique, y después poder gritar contra la piratería (?) alemana.

Yo no sé, como hay todavía marinos españoles que quieren navegar en estos tiempos, y como no se constituyen en Sociedad sería y potente para tener medios de explicar al país, de una manera oficial, lo que ocurre. Después de violar la correspondencia y hacer prisionera a una mujer a bordo del «Reina Victoria Eugenia» que navegaba de nación neutral a país neutral, solo puede explicarse que lo mismo que aquellos hicieron cometan los atentados incalificables del «Balmes» y del «A. Lázaro». Deben ser de la misma raza de los verdugos que en Argel atropellaron, robaron y martirizaron a los tripulantes del vapor «Giralda», de quienes han expulsado sin piedad, privándoles de ganarse el sustento, a más de cuarenta marinos españoles, los que atropellan y abusan de las dotaciones de los buques que van a los Estados Unidos, como bien decía en un brillante artículo publicado en «Las Noticias», el señor Espejo.

No creas, lector, que voy a recordarte dos estos casos de loos que jamás nada han dicho nuestros gobernantes. Si eres buen español no las habrás olvidado las ofensas inferidas a la bandera. Hoy, no quiero haberte más que del caso más reciente y el que más se parece a una novela. Se trata de lo ocurrido al vapor de la Compañía Transmediterránea, «A. Lázaro», buque que hace el cabotaje, que es el nexo de una unión entre los puertos del Sur de nuestra península con las posesiones españolas de África.

EL HECHO

Navegaba el buque al rumbo que se marcaban sus oficiales de derrota, libres de toda preocupación guerrera, pensando tal vez en la suerte que tenían de no haberseles obligado a ir a mares comprendidos dentro de la zona peligrosa. Ni temor, ni responsabilidad, ni remordimiento de conciencia. Los pilotos en el puente, los marinos en cubierta, los maquinistas en la máquina cumplían su obligación, llevando el bar-

co de España al Africa y viceversa, transportando carga, pasaje y valientes, bizarros militares que van al Rif a derramar su sangre para el engrandecimiento de nuestra patria, que los aliados quisieran vender a Francia e Inglaterra para que se pudieran rehacer de la derrota que les inflige Alemania.

De pronto, una silueta de un buque de guerra se dibuja en lejanía. La silueta se agranda. Con auxilio de los prismáticos pueden leerse las banderas con las que hacen señales. El buque de guerra es francés, cuyo comandante ordena que pare la máquina el «A. Lázaro». El capitán del vapor español, enterado de las malas noticias que gastan los buques de guerra aliados, antes no disparen sin preocuparse si del blanco resulta algún herido, da orden de detener el buque.

Del crucero francés se destacan varios números de marinería que suben a un bote al mando de un oficial, y tras larga maniobra se ponen al lado del vapor correo español, suben a cubierta armados hasta los dientes y ordenan se presente el capitán, a quien, dicen los entregues el primer maquinista D. Ricardo Sanz. Figúrate, lector, que entran en tu casa, cuando más tranquilo e absorto estás en tus preocupaciones, una partida de bandidos y te exigen que les entregues a tu hermano, o a tu hijo, o a un amigo. La impresión debe ser horrible. Si fuera Hércules, en aquel momento manejarías la perra hasta aplastarles la cabeza. Pero el «A. Lázaro» es un buque correo español sin armas, porque creía no necesitarlas, y los marinos franceses llevaban buen armamento, y el crucero apuntaba sus cañones. ¿Qué hacer?

Al capitán del «A. Lázaro» no se le ocurrió otra cosa que suplicar. El maquinista Ricardo Sanz, es un hombre honrado tiene más de diez años de servicio en la compañía, no se le conocen ideales políticos ni internacionales. Es laborioso, muy buen español. ¿Por qué querían llevarsele? A los ruegos del capitán se unieron los de los oficiales, los marineros y fogoneros, el pasaje. Pero el marino gale, permanencia impasible, y alegando órdenes recibidas de su Gobierno exigía al capitán del «A. Lázaro» le entregara el primer maquinista...

¿Fue la Providencia? ¿Es que los alemanes velan por los débiles? Todavía nadie se lo explica; pero un periscopio milagroso asomó entre la sábana azul del inmenso Mediterráneo, y el crucero francés como el diablo cuando ve la cruz, evolucionó rápidamente e hizo rumbo a Gibraltar. Al salir el submarino a la superficie y estar apto para presentar batalla, el crucero ya se escondía tras el horizonte.

El oficial y los marineros franceses, antes tan graves y tan valientes depusieron las armas, cambiaron de tono de la voz, pidieron mil perdones, al capitán y suplicaron que no les entregaran al submarino. Los españoles demasiado humildes siempre, en lugar de arrearles de cabeza al agua los acogieron como naufragos, y con permiso de los tripulantes del submarino, los llevaron a Rabat donde desembarcaron.

¡Oh, heroicos marinos franceses, si la huida es vuestra valentía, yo la desprecio! En lugar de ensañaros con un indefenso barco español, os hubiéramos querido ver a cañonazos con el submarino. ¿Dónde la popa a nuestros enemigos queréis hacernos creer que perseguís a los submarinos? Yo, español, os doy un consejo; acabad pronto la guerra, porque estáis engañando miserablemente a vuestro país que cree que os batís como leones, y hacéis mucho mal al tráfico nacional. Creedme a mí, dejadlo. Cuando hagáis otra guerra, cuando os peleéis con la Gran Bretaña, quizás ganéis; pero lo que es ahora, a juzgar vuestra táctica naval por lo que vieron los tripulantes del «A. Lázaro», ¡ahí de aquí a mil años alcanzaréis la victoria.

EL COMENTARIO

El comentario ha de ser breve y personal. Cada lector puede hacerlo, y al encontrar un calificativo justo para los aliados que cometen esta hazaña, los que violan la correspondencia de los buques correos, los que se llevan presa a

una mujer que navegaba a bordo del «Reina Victoria Eugenia», aplicárselo sin compasión y repetirlo a todos los amigos y conocidos para que no haya un solo español que desconozca la propia cobardía que nos impide vengar tales atropellos.

Porque has de saber, lector, que ni por asomo tienen derecho los beligerantes a detenernos nuestros buques correos, y mucho menos tratándose de los de cabotaje.

El convenio relativo a las restricciones al ejercicio del derecho de captura en la guerra marítima, firmado en La Haya el 13 de octubre de 1907, y ratificado luego; dice lo siguiente:

Art. 1.º La correspondencia postal de los neutrales o de los beligerantes, sea cual fuere su carácter oficial e particular hallada en el mar, sobre barco neutral o enemigo, es inviolable. «Si se captura el barco, será expedida con el menor retraso posible por el captor».

¿Qué contestan a esto los aliados que registran y violan la correspondencia que nuestros buques llevan y traen de América, quedándose con las cartas y paquetes postales que les conviene?

¿Por qué no se publican las protestas de los capitanes de los buques de la Compañía Transatlántica que se han encontrado en este caso? ¿Por qué calla el Gobierno?

Nos horroriza pensar la vergüenza que hubiéramos pasado, caso de no aparecer el submarino providencial que ahuyentó el crucero francés. A estas horas, todas las naciones que ya se burlan de nosotros porque consentimos la humillación de Gibraltar, nos hubiera considerado como a la república de Haití, si este mismo Gibraltar, hubieran dado lugar a que un crucero de los que allí se refugian asaltara un buque correo español, llevándose prisionero al primer maquinista... y lo que pasó al vapor «Balmes» de la Compañía de Pinaillos, al ser detenido y registrado brutalmente por el crucero inglés «Edinburgh Castle», que demostraremos en otro artículo.

Rey Wamba.

(Del «Día Gráfico» de Barcelona.)

AIRES DE LA SIERRA

Las próximas elecciones

En uno de mis últimos artículos, expuse mis dudas acerca de la sinceridad que, en la campaña electoral presente, prometía el actual gobierno y aun afirmé que, en los procedimientos y resortes electorales, estas elecciones, serían como las demás, sino eran peor, dejando para el tiempo la demostración de mis juicios.

No creí que tan pronto resultaran proféticas mis palabras, pero lo ocurrido por la ribera del Tormes con el Sr. Hernández de la Torre, nos ha traído la confirmación de mis anuncios.

No era mi ánimo ocuparme de las elecciones de Piedrahita-Barco, de las que tenía propósito de retraerme y dejar pasar los sucesos tranquilo y retirado en mi hogar, convencido de la inutilidad y esterilidad de mi pobre cooperación, que en otros tiempos era más estimada, entendida y correspondida que hoy y resuelto estaba a encastillarme en mi baluarte de neutralidad e indiferencia asistiendo a la presente lucha como mero espectador y ocupándome solo de hacer región a mi modo y al modo que otros conmigo entienden el regionalismo, que no es ni con mucho el que en muchas partes se predica, y así hubiera permanecido si las cosas hubieran seguido su curso natural, legal y moral. Pero las medidas adoptadas por nuestro Gobernador civil, que no me atreveré a calificar, porque, el gato esaladado, del agua fría huye, pero que tampoco es menester porque, por sí solas se alaban, modifiquen mi criterio, hacen variar mi actitud y póngome al lado de los perseguidos, reconociendo sus errores, lamentando sus desaciertos que los tiene y no pequeños, pero doliéndome de sus desaciertos y participando de sus persecuciones y malandanzas; lo que ninguno de ellos hizo conmigo.

Y esta es la primera consecuencia que de las determinaciones gubernativas a que me refiero se saca: que si había algunos conservadores de «pura cepa», que se propusieran la abstracción, por razones y motivos que no son del caso exponer, hoy, viendo lo que ven, ante lo ocurrido a los amigos del candidato Sr. Silvea, póngase al lado de éste, primero como protesta y lo segundo para reforzar y ocupar, si para ello valen, los puestos que de tal modo vacuen.

Es decir que de ese modo se obtiene un efecto contraproducente y si antes era ya más que probable el triunfo del Sr. Silvea hoy puede afirmarse que es seguro; y continuando las cosas por ese camino e con esos procedimientos que tanto sensacionan a la opinión inclinándose en masa hacia los perseguidos y atropellados, no solo en sus derechos si también en su propia dignidad política y personal; el Sr. Silvea tendrá que quedar reconocidísimo a los inspiradores y ejecutores de esas resoluciones, por que ellos le darán el más ruidoso triunfo, ellos serán sus más eficaces y valiosos cooperadores y colaboradores.

Aparte de esto, otra grande enseñanza se obtiene de lo ocurrido junto a Tormes durante la propaganda electoral que, perfectamente lícita y dentro de todo derecho venía haciendo el Sr. Silvea por los pueblos de esta ribera, donde por primera vez se ha visto a la Guardia civil detener a un hombre que hacía mucho menos que los Cambós y Lerroux, vienen haciendo por toda España, sin que ninguna autoridad les moleste, sino al contrario, amparándoles y protegiéndoles, como se ha visto en Castellón, Irún y otras poblaciones.

Y es esa gran enseñanza que cuando los gobiernos liberales prometan sinceridad, orden, respeto al derecho y todo eso que la erateria moderna de los modernos libertadores por todas partes divulga y pregona, ya podemos prepararnos, por que es seguro todo lo contrario, al modo que, cuando algunos que se tienen por astrónomos auguran buen tiempo es segura la tormenta.

Así pues, temblemos. Nos han asegurado todo eso y eso basta para desear que Dios nos eja confesados.

Vega-Alberche.

El traslado del Gobernador

Nosotros no abrigábamos la menor duda de que los graves sucesos a que dió lugar la gestión gubernativa del Sr. Viala obligaría al Presidente del Consejo de ministros a relevarle del mando de esta provincia ¡Eran tan serios los cargos que se le hacían...!

Y en la ocasión presente sabíamos también que los hechos ocurridos en el distrito de Piedrahita-Barco, de los cuales hemos dado cuenta a nuestros lectores, habían de tener resonancia en toda España, no solo por la gravedad de los mismos, sino también por los grandes prestigios que rodean a la persona de D. Jorge Silvea y Loring, contra el que iban dirigidos los tiros del amaño electoral.

Las noticias que el miércoles nos dió «Prensa Asociada» sobre el traslado del Gobernador eran terminantes; pero además aquella misma noche se nos comunicó particularmente, por conducto fidedigno, que el traslado era un hecho. Por eso en el número de ayer, lo afirmábamos rotundamente.

El Sr. Viala se ha resistido a creerlo hasta que se ha encontrado con el cese. Si hubiera acudido a nosotros, le hubiéramos puesto al corriente de cuanto en las altas esferas ocurría, y no le hubiera cogido de sorpresa; pero tuvo a bien de romper sus relaciones con esta publicación y no nos hemos creído obligados a comunicarle nuestras referencias.

En fin, ya está firmado el oportuno Real decreto, en virtud del cual el señor Viala y Ayguavives cesa en el mando del Gobierno civil de Avila y es trasladado a Segovia. Mas no por eso hemos de ensañarnos contra dicho señor.

Ninguna atención tenemos que agradecerle: en cambio hemos recibido mu-

chos agravios, pero nuestra dignidad y nobleza nos impide responder a ellos. Vaya enhorabuena al Sr. Viala a la vecina ciudad de Segovia, donde ha sido destinado, y que el buen acierto le acompañe en aquel Gobierno, a ver si logra deshacer la atmósfera de que sale rodeado en esta provincia.

En el tranvía de esta tarde ha salido para Madrid, según nos dicen, a responder de su gestión. A despedirle acudieron las pocas personas que por razón de su cargo, estaban obligadas. Y nada más de este asunto.

La noticia en Avila.

En las primeras horas de esta mañana circuló por la población la noticia de que el Sr. Viala había cesado por orden telegráfica del Gobierno, y en los sitios concurridos de nuestra ciudad se comentó muy favorablemente, si bien ciertos elementos, que cifraban en aquél todas sus esperanzas para el triunfo en las próximas elecciones, se mostraban contrariados. Pero a nadie hemos oído elegir las normas a que ha ajustado su conducta gubernativa.

¿Más traslados?

Circulan rumores insistentes de que no será este solo el traslado que se lleve a cabo de los funcionarios públicos a que dé lugar la actual campaña electoral.

En el distrito de Piedrahita-Barco

Durante todo el día de ayer fueron muchas las conferencias que pidieron los pueblos del distrito de Piedrahita-Barco, en las que solicitaban la confirmación del traslado del Gobernador, pues no pudieran enterarse de ella por no haber recibido nuestro número del miércoles, a causa de la denuncia que sobre nosotros pesa.

El nuevo Gobernador

Según nos comunica «Prensa Asociada» el Gobernador nombrado para sustituir al Sr. Viala, es D. Eladio Sanz, que desempeñaba el mismo cargo en Segovia. Carecemos de noticias referentes a la significación política del nuevo Gobernador.

¿Se extra el conde de Cuevas de Vera?

Como consecuencia del traslado del Sr. Viala, se asegura que el candidato de la «Liga» por Piedrahita-Barco, retira su candidatura por aquel distrito.

La protesta de un pueblo

En el correo de hoy hemos recibido la siguiente protesta:

«Los que suscriben, vecinos de Hoyos del Espino, en su nombre y el de sus convecinos, por cuyas venas discurre sangre castellana, onérgicamente protestan del atropello cometido contra su paisano D. Pablo Hernández de la Torre y demás que defienden la candidatura de su querido y buen amigo don Jorge Silvea Loring.

¡Viva la sinceridad electoral!

Hoyos del Espino 6 de febrero de 1918.—Polcarpo Muñoz, Ezequiel González, José Chamorro, Braulio García, Mariano Venaros y Julio Moreno.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Santos ejercicios para las señoritas Normalistas

Como tenemos anunciado, mañana darán principio en la Capilla interior del convento de María Reparadora, los santos ejercicios espirituales dedicados a las señoritas que cursan sus estudios en la Normal de Maestras y colegios particulares de nuestra capital.

Concluirán el miércoles de Ceniza con una solemne Comunión general.

Serán dirigidos por el R. P. Montoya, S. J.

Con verdadera complacencia hemos sabido que el número de concurrentes será elevado.

Mucho lo celebramos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida contra Santiago Bernarde Jiménez, por revelación de secretos. Ponente, señor Leyva; defensor, Sr. Bragade; procurador, señor García.

NOTICIAS

Han sido nombrados Aparejadores para el servicio del Catastro de la riqueza urbana de esta provincia, D. Juan Manuel Hoyo Perruca y D. Víctor Gil Jiménez.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

El presidente del Comité Maurista de esta ciudad, se ha dirigido ayer al eminente estadista D. Antonio Maura, expresándole su sentimiento por la retirada de la campaña electoral del candidato D. Francisco González Rojas y reiterando a ambos su más decidida y entusiasta adhesión.

LA FUNERARIA: VALLADOLID 4

Debido a lo hermoso del tiempo que disfrutamos, se ha visto hoy muy concurrido el mercado semanal.

Precios los de costumbre: ¡por las nubes!

Estuches de labores. Pablo S. Segundo.

Muy en breve se pondrá a la venta un interesante folleto titulado «El asocio o Universidad y Tierra de Avila»

Lo interesante del tema llamará seguramente la atención de los pueblos interesados.

Camisería, guantes. Jesus Rodríguez.

Movimiento de nublación.—Día 7. Nacimientos: Andrea García García. Matrimonios: Feliciano Sánchez Martín con Nicasia Galán Martín. No hubo defunciones.

Camas de hierro y madera, somiers, colchones muelles. Aguirre.

Previos brillantes ejercicios ha obtenido en la Universidad central el título de doctor en Derecho el ilustrado profesor de la Academia de Intendencia y querido amigo nuestro, D. Alfredo Casado Novella, a quien enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Pielas finas adorno. Jesus Rodríguez.

Nuestro particular amigo y convecino D. Gregorio Crespo nos participa que a instancia de numerosos amigos ha decidido presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de la capital, con el carácter de patriota convencido y acérrimo de la Unión Nacional.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al probo secretario de Naval Moral D. Andrés Alonso, buen amigo nuestro.

Matadero público.—Día 7.

Se degollaron un toro, una ternera y 2 lanares.

Recaudado por consumos, 701'50 pesetas.

Fumaderos, pedir papel ABADIE.

Le ha sido concedida real licencia para que pueda contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia, D. Antonio Muñoz Recio.

Escuela de niños. Ibarreta 5.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 7 (16-30.)

TRASLADO DE GOBERNADORES

Nuevo gobernador de Avila

Hoy ha puesto el marqués de Alhucemas a la firma del Rey un Real decreto con la combinación de gobernadores de que se ha hablado en estos días.

En él, se dispone la permuta de los gobernadores de Avila y Segovia y Castellón y Tarragona.

Se ha dispuesto que el nuevo Gobernador de Avila D. Eladio Sanz se haga cargo inmediatamente del Gobierno civil de esa provincia y que los restantes se presenten en Madrid a dar cuenta al Gobierno de sus gestiones durante la campaña electoral.

También se ordena que mientras tanto se encarguen de los Gobiernos civiles los presidentes de las Audiencias respectivas.

Nuevo obispo

Según nuestras noticias el nuevo obispo de Cádiz, será D. Marcial López Criado, canónigo de S. I. Catedral de Córdoba.

Una subasta

El Monarca ha firmado otro Decreto autorizando la subasta de la conducción del correo entre la península y las posesiones españolas de Fernando P66.

Sobre las tasas

También ha firmado D. Alfonso otro decreto sobre la revisión de las tasas existentes y autorizado al Comisario Regio de Abastecimientos para el establecimiento de la tasa única.

Sin noticias

El marqués de Alhucemas ha manifestado que carece por completo de noticias sobre el nuevo torpedeamiento de un vapor español de que habla un periódico madrileño de la mañana.

Desmintiendo una dimisión

Refiriéndose el jefe del Gobierno a las noticias que vienen publicando algunos periódicos sobre la supuesta dimisión del ministro de Fomento, dijo que eran completamente falsas, y que el Sr. Alcalá Zamora no piensa por ahora en abandonar la cartera.

Huelgas

En el ministerio de la Gobernación han facilitado un telegrama del Gobernador civil de Huelva en el que comunica que ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros de la mina de «Fonemal».

También el Gobernador civil de León participa que los obreros de la mina denominada «Santa Lucía» se han declarado en huelga sin previo aviso.

Entrega de insignias.

Una comisión de la sociedad «Tiro nacional» de Murcia ha visitado hoy al Ministro de la Guerra Sr. La Cierva para hacerle entrega de las insignias de la cruz de Mérito Militar.

Manifestaciones de Alcalá Zamora.

En la conversación que esta mañana los periodistas con el Ministro de Fomento, manifestó éste que ya estaban designados los barcos que han de hacer

el comercio de exportación con Inglaterra y que se reservaba el nombre de los mismos por que algunos están ya de viaje y podían presentarse algunas dificultades.

También anunció el Sr. Alcalá Zamora que se encuentra dispuesto a llevar a los Tribunales a una casa de comercio que ha vendido carbón a precios más elevados que los asignados en la tasa.

Confirmó que en el Consejo de ayer se trató de las medidas electorales y refiriéndose a los ataques de que le hace objeto gran parte de la prensa, dijo que denota poca habilidad, pues con ellos no se conseguirán sus fines.

DE BARCELONA

Fábrica hundida

Comunican de la ciudad condal que esta mañana se ha hundido la techumbre de la fábrica de cristal «El Cravel», sin que afortunadamente hubiera desgracias personales.

Comerciantes multados

La autoridad militar ha multado a treinta y dos comerciantes que vendían artículos a precios más elevados que a los fijados en la tasa.

Una carta de Maura

El presidente del Centro maurista de la ciudad condal ha recibido una carta de D. Antonio Maura en la que aplaude las energías con que se está luchando en la actual campaña electoral.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 8 (17:30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

Comentarios

Circula con insistencia el rumor de que las relaciones entre los datistas y el Gobierno son muy tirantes a causa de que el Sr. Dato se encuentra dispuesto a presentar candidatura para la presidencia del Congreso.

De elecciones

Se asegura que el ex ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra ha decidido luchar por el distrito de Granada (capital) frente a la del Sr. Rodriguez Acosta.

DESDE ROMA

Compositor detenido

Telegrafian de Roma que esta maña-

na ha sido detenido en aquella ciudad el conocido compositor Ricordi, por suponerse comprometido en el asunto de Caillaux.

NOTICIAS DE NAUEN

Nuevas victorias submarinas

Radiogramas recibidos de Nauen anuncian que los submarinos alemanes han hundido en los últimos días cinco vapores ingleses, un velero y un vapor pesquero que iban abarrotados de cargamento.

Uno de los barcos hundidos formaba parte de un convoy que se dirigía a Cherburgo con cargamento de material de guerra escoltado por gran número de vapores pesqueros.

Contra los maximalistas

Comunican de Nauen que el general ruse Alesiet ha reunido un ejército de 30.000 hombres para combatir a los maximalistas.

Citado general ha marchado a la comarca del Don, donde los maximalistas le esperan con 20.000 hombres.

Comunicaciones interrumpidas

Desde hace varios días están interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Petrogrado y Brest-Litowski.

Nueva duma

Comunican de Nauen que en Tausk se ha celebrado la inauguración de la duma siberiana que ejercerá el poder hasta que se reúnan las constituyentes.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

En el día de ayer hubo poca actividad en todo el frente.

En el sector comprendido entre Bezembaus y Horne unas patrullas alemanas cogieron algunos prisioneros.

En los demás frentes nada digno de mención.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 9.—Sábado. Santos Cirilo de Jerusalem, Polonia, Primo y Donato.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicenté y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules a las ocho Misa de la medalla milagrosa.

La Misa y oficio divino son de San Cirilo con rito doble y color blanco.

QUINTOS DE 1918

Substitución del Ejército en Africa, antes del sorteo en los Ayuntamientos, para el cupo de filas del venidero reemplazo de 1918. Precio y condiciones, dirigirse al Procurador D. Abelardo García Resina. Oficinas: San Segundo 42. Avila.

El último recurso

Si la anemia produce tantas víctimas es porque la mayoría de las personas que la padecen, en vez de acudir a las Píldoras Pink desde el primer momento, se sirven de una porción de tratamientos sin eficacia alguna. Mucho más prudente sería dirigirse a las Píldoras Pink desde las primeras manifestaciones del mal. Por haber tardado en hacerlo así, ha pasado muy dolorosas horas la señorita Teresa Labbé que vive en Barcelona, calle de Valencia, número 143.

«De mucho tiempo atrás—nos escribía—venía siendo víctima de una profunda anemia, que me tenía completamente agobiada. Había perdido por completo las ganas de comer: casi no dormía y no se me quitaban los dolores en la espalda y la cabeza. No mejoró mi estado ninguno de los tratamientos a que me sometí. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras Pink y de ese modo no tardé en verme libre de los padecimientos que me hacía insostenible la



Sta. Teresa Labbé

vida. Merced a tan excelentes Píldoras estoy ya curada por completo. Con sumo gusto les autorizo a que publiquen esta carta, para bien de tantas personas que padecen anemia y pobreza de sangre.»

Este ejemplo demuestra que gracias a las Píldoras Pink siempre cabe esperar la curación. Pero lo natural y preferible es abreviar los sufrimientos, sobre todo cuando es cosa tan fácil y tan poco costosa. Las Píldoras Pink constituyen el remedio siempre eficaz en los casos de anemia, clorosis, neurastenia, enfermedad de los nervios, dolores de estómago, debilidad general. Reconstituyen la sangre, tonifican los nervios, estimulan las funciones vitales.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—5.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 3 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 60 reales las 95 libras. Pesetas 36'92 los 100 kilogramos.

Cebada de 52 a 53 reales la fanega. Pesetas 40'36 y 41'14 los 100 kilos.

Algarrobas de 60 a 61 reales la fanega. Pesetas 34'69 y 35'26 los 100 kilogramos.

Calculábase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Cantalejo.—3.

Trigo entrada 200 fanegas sin precio. Centeno 40 de 60 a 61 id. las 92 id.

Cebada 90 de 51 a 52 id. la fanega. Algarrobas 25 de 59 a 60 id.

Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 25 id., id.

Antituberculosos «Sat»



Informes y venta: FARMACIA PARADINAS. AVILA

Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras paralizadas. Tiempo revuelto. Aspecto de los campos bueno.

Valladolid 5.—Mercado del Canal.—Hoy también fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall debido a la tasa.

Mercado del Arce.—Tampoco en este mercado hubo hoy entradas de trigo a detall, siguiendo por lo tanto el retraimiento de los vendedores debido a la tasa.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 60 reales las 90 libras. Cebada a 52 reales las 70 libras. Algarrobas a 66 reales las 94 libras. Leanteas a 88 reales fanega.

Medina del Campo.—5.

Las entradas de trigo fueron hoy unas 200 fanegas, que se vendieron hoy, según dicen, al precio de la tasa.

La cebada se cotiza de 53 a 54 reales f. nega, algarrobas de 59 a 60.

Harina extra se vende a 50 pesetas los 100 kilos, primera a 49 de todo pan y bajas a 48.

Tiempo bueno y muy apropiado para el campo.

Peñaranda de Bracamonte.—31.

Trigo entrada nula, vendiéndose de 72 a 73 reales fanega.

Cebada 200 de 53 a 54 id. Centeno 80 de 60 a 61 id.

Algarrobas 300 de 60 a 62 id. Harina de 1.ª a 25 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 24 id. id. Idem de 3.ª a 23 id. id.

Compras, sin operaciones. Aspecto de los campos: bueno.

Con motivo de la tasa está todo paralizado sin hacerse operaciones.

LA EMULSION VITÆ

DEL Doctor T. Pérez

Se halla de venta en farmacias y droguerías.

Depositarios: Sres. Pérez Martín y C.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas

25 céntimos uno.

ACEITE DE RICINO puro y sin gusto, 60 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'25 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Continúa sin admitir convenios o gualas.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

SECCION DE ANUNCIOS



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

¡SABAÑONES!

Curación asombrosa y rápida, estén o no ulcerados.

«Bálsamo Cuerda»

(BÁLSAMO TROPICAL)

Único preparado español que ha obtenido DIPLOMA DE HONOR, MEDALLA DE ORO y GRAN PREMIO.

Precio del estuche, 75 céntimos

De venta en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desdosenos de la Mearia, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

Labradores y hortelanos

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga, provenza o país, esparceta doble pipirigallo, sullá, ray-gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

Hortalizas

de repollos, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahorias y otras muchas.

Semillas de melón y sandías, clases selectas.


Vicente Martín Iñiguez

Gamazo V. M. Valladolid

NOTA. Esta casa compra sacos y botellas usadas, pase sus ofertas con cantidades y precio último.

La Unión y el Pénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS:

Plaza del Alotzar núm. 6, 2.º derecha

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combated vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Aciera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el estómago.

Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.

Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las afecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cilieta, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un galinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola, JAR DINES, 16 MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 10, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 29, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 17, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Haomar. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciando en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía les proporciona muy cómodo y sano camaraje, como ha acreditado en su dilatado servicio. Se venden los pasajes desde telegrafos en línea.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.